INFORME DE SUPERVISION O INTERVENTORIA

DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME	**16/ 12 /2022**
CONSECUTIVO/NUMERO DEL INFORME	**07**

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Carlos Arturo Rendon Pajon
DEPENDENCIA	Recursos Pedagógicos y De Apoyo Académico
CARGO	Auxiliar Administrativo.

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO E INTERVENIDO

NUMERO DE CONTRATO	CMC 01 2022
FECHA DE CONTRATO	21/01/2022
CONTRATISTA	SOLUCIONES CONSTANTES EN INNOVACION E INGIENERIA S.A.S
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	901.126.462-1
CODIGO PROYECTO	PR- 3211-2022
NOMBRE DEL PROYECTO	Ejecución y prestación del servicio administrativo en la institución.
VALOR	$28.000. 000.oo
PLAZO	11 meses
FECHA ACTA DE INICIO	25/01/2022
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	25/11/2022
ADICION	$14.000.000 Con fecha 04 de oct. 2022
SUSPENSIÓN	
OBJETO: Suministro de materiales y productos de ferretería parar las actividades académicas de los programas y de los convenios y contratos que celebra la institución como también para el mantenimiento y reparación de las edificaciones de la entidad durante la vigencia 2022.	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

De acuerdo con el seguimiento realizado al desarrollo del objeto contractual pactado entre las partes y específicamente a las obligaciones contractuales, se pueden establecer los siguientes elementos de verificación:

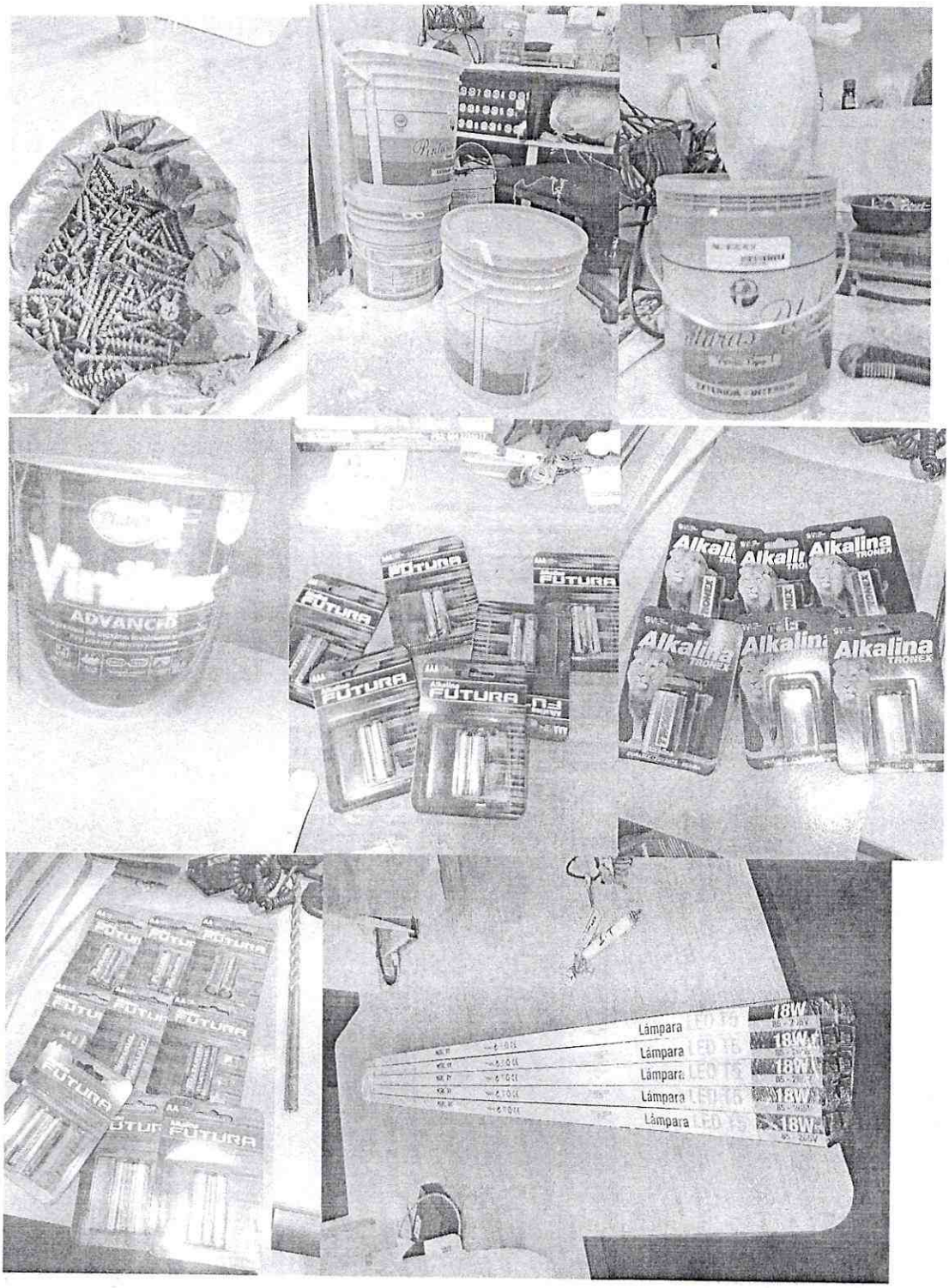
1. **SEGUIMIENTO FINANCIERO:** La empresa contratista allega al supervisor la factura electrónica No FES 664 por un valor de ($4.120.039), CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL TREINTA Y NUEVE PESOS M/L. Correspondiente al suministro de materiales, conforme a la remisión realizada en las mismas facturas

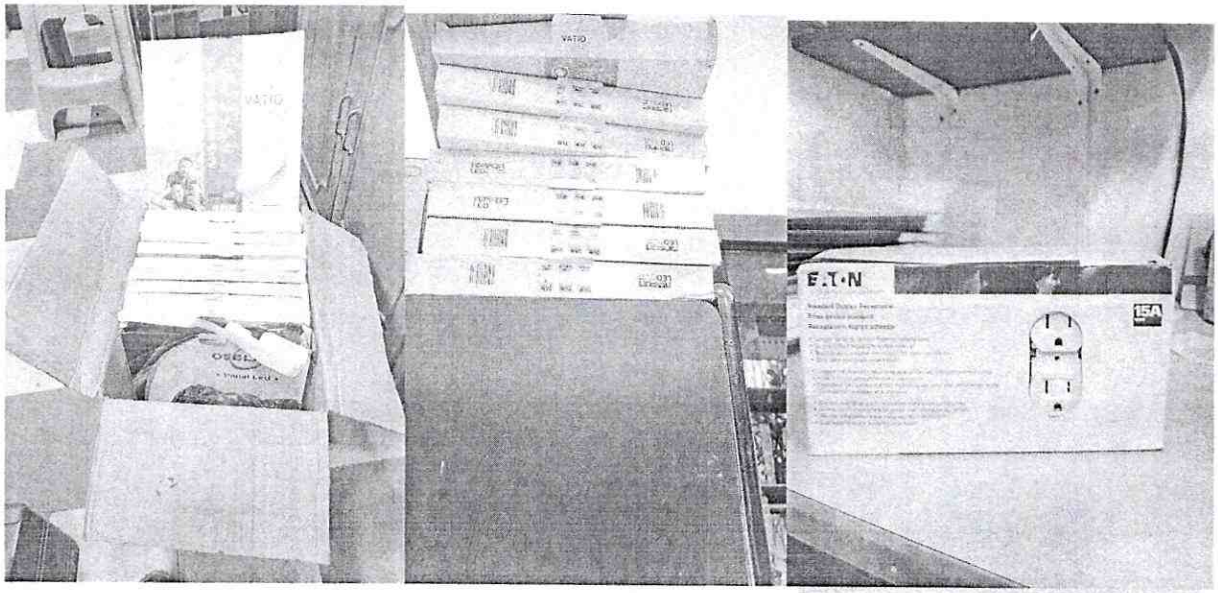
RUBRO PRESUPUESTAL	(21202010030000000000000003479014112001100321 1— 21202010030000000000000003511014112001100321 1— 21202010030000000000000003542014112001100321 1--- 21202010030000000000000003623014112001100321 1--- 212020100300000000000000003695--- 21202010030000000000000003721014112001100321 1— 2120201003000000000000000373101411--- 21202010030000000000000003735014112001100321 1--- 212020100300000000000000374--- 21202010030000000000000003744014112001100321 1— 2120201003000000000000000379101411200--- 21202010030000000000000004424114112001100321 1--- 212020100400000000000000041— 21202010040000000000000004151214112001100321 1--- 212020100400000000000000004151--- 21202010040000000000000004151414112001100321 1--- 212020100400000000000000415--- 21202010040000000000000004151614112001100321 1--- 212020100400000000000000042— 21202010040000000000000004292214112001100321 1— 212020100400000000000000429441— 21202010040000000000000004299214112001100321 1— 21202010040000000000000004299214112001100321 1— 212020100400000000000000042999--- 21202010040000000000000004324014112001100321 1— 21202010040000000000000004621214112001100321 1--- 212020100400000000000000046510.) **ADMINISTRACION GENERAL**			
FUENTE DE FINANCIACION	Funcionamiento			
PROYECTO INSTITUCIONAL				
	No CDP	**VALOR**	**No RP**	**VALOR**
	10	$28.000.000	23	$$28.000.000
VALOR DE LA ADICION	10	$14.000.000	23	$14.000.000

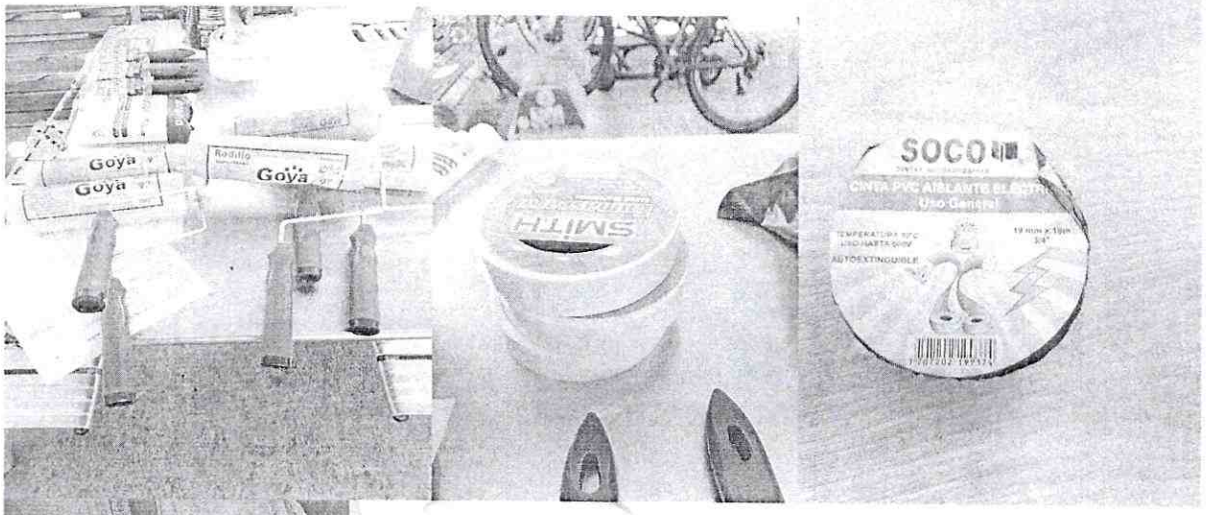
VALOR DE LOS PAGOS EFECTUADOS	**$ 32.118.903**
VALOR DEL PAGO A REALIZAR	**$9.878.714**
SALDO DISPONIBLE DESPUES DEL PRESENTE PAGO	**$ 2.383**

2. **SEGUIMIENTO TECNICO:** La empresa contratista se compromete a suministrar material y productos de ferretería para realizar mantenimiento y reparación de las edificaciones del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida para la vigencia 2022, además servir de suministro para los materiales de ferretería, para dar efectivo desarrollo a las actividades suscritas que se desplieguen en los convenios.
Con el cobro de las Factura **FES 706 y FES 709**, la empresa contratista proporciona el siguiente material para el mantenimiento preventivo y correctivo de las 3 sedes de la institución educativa Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida:

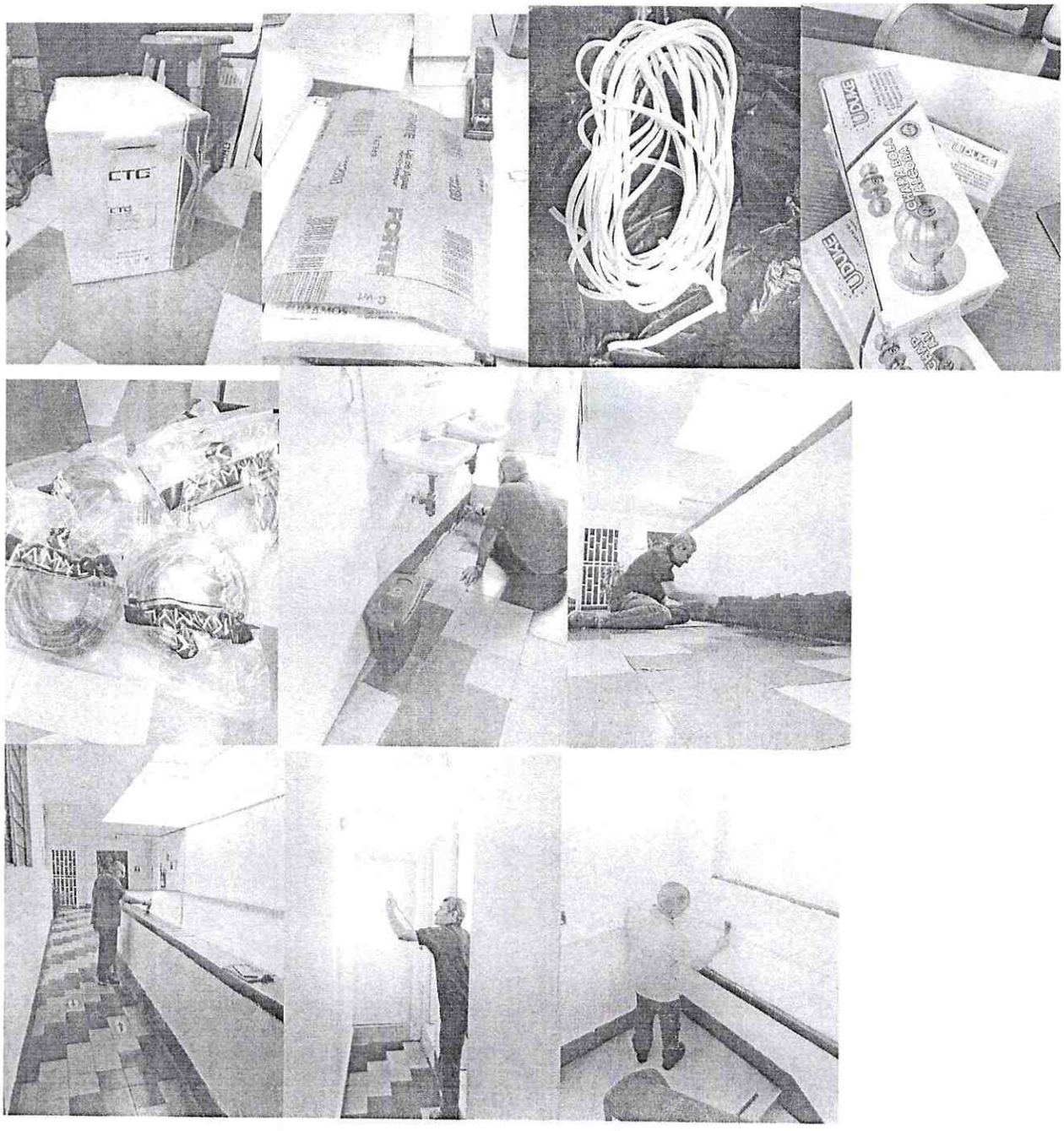
Tornillos para reparación de pared en drywall en sede 1, vinilo tipo 1 en color blanco para pintura de sede 2, vinilo tipo 1 en varios colores para pintura de módulos y aulas en sede 2, esmalte tipo 1 en varios colores para pintura de sócalos en sede 2, pintura de caballetes y pintura de mesas para cafetería, baterías AA y AAA, para controles de aires acondicionados, controles de tv y micrófonos, batería 9 voltios para guitarras , bajos y tiples, tubo luz día para remplazo de tubos de las lámparas quemados en las 3 sedes, panel led redondos 24 w. para remplazo de panel de empotrar, quemados en las 3 sedes, panel de sobreponer para remplazo de paneles quemados en las 3 sedes, tomas eléctricos para reparaciones locativas en las 3 sedes, amarras para amarrar cables en aulas de sistemas, rodillos para pintar sede 2, cinta aislante para reparaciones eléctricas en las 3 sedes, papel de lija para pulir las paredes resanadas en sede 2, cinta de enmascarar para sócalos en sede 2, empaque para canilla para reparaciones locativas, disco corte de metal para pulidoras, silicona de tubo para pegar vidrios en ventana sede 2, tornillos de 1/, ¾, 1" para reparaciones locativas en las 3 sedes, anticorrosivo para mantenimiento de mesas y tarima en sede 1, caja plástica de 4x4 para reparaciones locativas en las 3 sedes, disolvente para mantenimiento en las 3 sedes, brochas para pintura en las 3 sedes cable HDM, para remplazo de cables dañados en las aulas de las 3 sedes, chazos para mantenimiento locativos, alambre rígido para mantenimiento eléctrico en las 3 sedes, cable dúplex para mantenimiento eléctrico en sede 1, cable utp para el área de sistemas, chapa de bola para cambio de chapa dañada en aula de sede 3, pintura poliuretano gris para pintar aula de ensamble en sede 2, barniz exterior brillante para mantenimiento de tarima, y mantenimiento de escritorios, cinta antideslizante para cambio y reparaciones de cintas malas en las escalas de las 3 sedes, pega xl para reparaciones locativas, permofit para reparación de gotera en techo sede 1, impermeabilizante para mantenimiento en terraza de sede 2, Motortool para los talleres, taladro percutor para reparaciones en el almacén, lubricante penetrante, para mantenimiento de herramienta, vinipel para embalaje, grapadora trabajo pesado para taller de visuales.

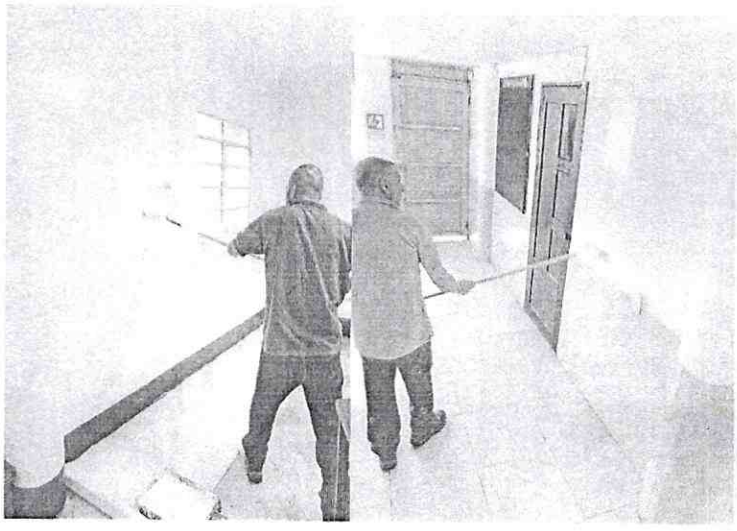

ADVANCED
FUTURA
Alkalina
TRONEX
Lámpara
18W

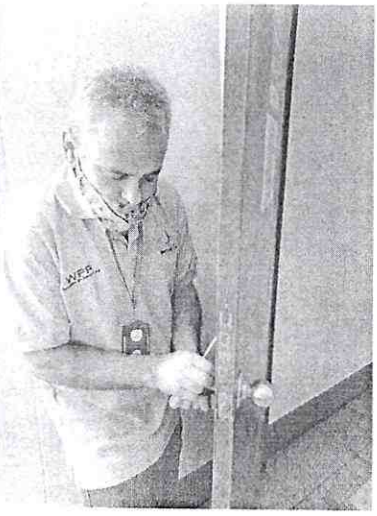

E·T·N

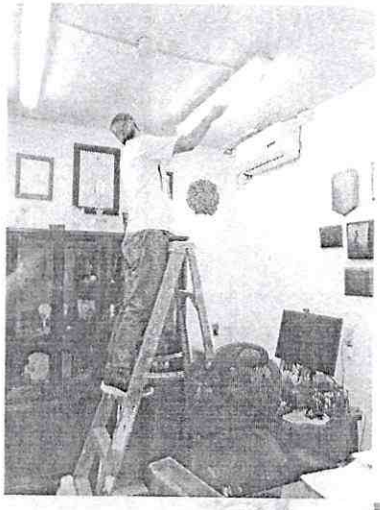

Goya
Goya
Goya
SMITH
SOCO


DISOLVENTE
LA BOMBA
ALMACEN Y FERRETERIA
Sur N° 40 A - 09 Envigado
2762563 - 27050252
flabomba@gmail.com
Reenvasado

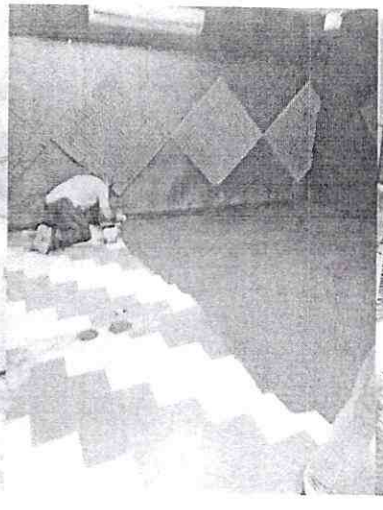

CTG
FORTE
TUBERIA















Los materiales suministrados, cuentan con las especificaciones técnicas y cantidades que se han venido requiriendo para cada actividad, de tal forma que se evidencia la entrega de cada uno de los materiales por parte de la empresa contratista solconstantes SAS. Para el mantenimiento correctivo y preventivo en las 3 sedes del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida para la vigencia 2022.

Se evidencia el cumplimiento de la empresa contratista, se recibe a satisfacción el suministro de material de ferretería, insumos para la pintura de la institución en sus 3 sedes, reparación eléctrica en general, insumos para plomería, resane de paredes herramientas, reparaciones locativas en las tres sedes del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida, con todas las especificaciones técnicas que se requieren, para la vigencia 2022.

1. **SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO:** La empresa contratista entrega la certificación de encontrarse al día con los pagos de seguridad social y parafiscales, dicha certificación

se encuentra firmada por la representante legal con fecha del 14 diciembre del 2022, en la certificación se da fe de encontrarse al día con dichas obligaciones, dando así cumplimiento a lo estipulado en el artículo 23 de la Ley 80 de 1993.

2. **SEGUIMIENTO JURIDICO O LEGAL:** Se da cuenta del seguimiento normativo con fundamento en la constitución Política, en cumplimiento de los fines del estado, para el aprovisionamiento de bienes y servicios por parte de los órganos públicos mediante la contratación. Luego el objeto de los contratos no es otro que la adquisición de bienes y servicios tendientes a lograr los fines del estado en forma legal, armónica y eficaz.
3. **RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:**

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN			
SALUD			
RIESGOS PROFESIONALES			
PARAFISCALES			

La empresa contratista acompaña de la factura electrónica **FES 706 y FES 709**, por un valor de $ 9.878.714 (nueve millones ochocientos setenta y ocho mil setecientos catorce mil pesos m/l.) con una certificación de paz y salvo de seguridad social integral, salarios y parafiscales firmada por la representante legal, con fecha del 14 de diciembre y el 16 de diciembre del 2022.

4. **OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:** El contratista anexa certificación firmada por el revisor fiscal dando fe de que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes en el sistema de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, icbf y sena y demás. Los cuales están causados y pagados por la empresa desde el inicio d actividades hasta la fecha.

   Se evidencia el cumplimiento de la empresa contratista, se recibe a satisfacción el suministro de material de ferretería con todas las especificaciones técnicas que se requieren. Y también los materiales de ferretería necesarios para los para los convenios y contratos, para la vigencia 2022.

se encuentra firmada por la representante legal con fecha del 14 diciembre del 2022, en la certificación se da fe de encontrarse al día con dichas obligaciones, dando así cumplimiento a lo estipulado en el artículo 23 de la Ley 80 de 1993.

2. **SEGUIMIENTO JURIDICO O LEGAL:** Se da cuenta del seguimiento normativo con fundamento en la constitución Política, en cumplimiento de los fines del estado, para el aprovisionamiento de bienes y servicios por parte de los órganos públicos mediante la contratación. Luego el objeto de los contratos no es otro que la adquisición de bienes y servicios tendientes a lograr los fines del estado en forma legal, armónica y eficaz.
3. **RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:**

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN			
SALUD			
RIESGOS PROFESIONALES			
PARAFISCALES			

La empresa contratista acompaña de la factura electrónica **FES 706 y FES 709**, por un valor de $ 9.878.714 (nueve millones ochocientos setenta y ocho mil setecientos catorce mil pesos m/l.) con una certificación de paz y salvo de seguridad social integral, salarios y parafiscales firmada por la representante legal, con fecha del 14 de diciembre y el 16 de diciembre del 2022.

4. **OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:** El contratista anexa certificación firmada por el revisor fiscal dando fe de que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes en el sistema de salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, icbf y sena y demás. Los cuales están causados y pagados por la empresa desde el inicio d actividades hasta la fecha.

   Se evidencia el cumplimiento de la empresa contratista, se recibe a satisfacción el suministro de material de ferretería con todas las especificaciones técnicas que se requieren. Y también los materiales de ferretería necesarios para los para los convenios y contratos, para la vigencia 2022.

(FIRMA DEL SUPERVISOR)